



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

## **FACTORES PREDICTORES DE LA VIOLENCIA**

### **FILIO-PARENTAL**

**Grado en Psicología**

**Trabajo de Fin de Grado**

**Alumno/a: Mirian Junco Guerrero**

**Tutor/a: David Cantón Cortés**

**Junio 2019**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	3
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>1.1. Definición</b> .....	5
<b>1.2. Incidencia y prevalencia</b> .....	7
<b>1.3. Factores predictores</b> .....	8
<b>1.4. Objetivos e hipótesis</b> .....	14
<b>2. MÉTODO</b> .....	14
<b>2.1. Participantes</b> .....	14
<b>2.2. Instrumentos</b> .....	15
<b>2.3. Procedimiento</b> .....	17
<b>2.4. Análisis estadísticos</b> .....	18
<b>3. RESULTADOS</b> .....	18
<b>4. DISCUSIÓN</b> .....	25
<b>5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	30
<b>6. ANEXOS</b> .....	35

## RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue analizar los factores individuales y familiares que podrían predecir la violencia filio-parental. De esta forma, se estudiará la relación entre la seguridad emocional, la justificación de la violencia o la exposición a la misma, con ejercer violencia filio-parental.

La muestra estuvo compuesta por 416 estudiantes de 3° y 4° de Educación Secundaria Obligatoria, y 1° de Bachillerato (222 chicos y 185 chicas). Sus edades se encontraban comprendidas entre los 13 y 14 años ( $M = 15.17$ ;  $DT = 1.19$ ), teniendo 267 (69.7%) de ellos entre 13 y 14 años, y 144 (34.6%) entre 15 y 19 años.

La información se recogió a través de un cuestionario que incluía diferentes escalas: Security in the Family System Scale (SIFS), Escala de creencias irracionales para adolescentes (ECIA), Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ) y Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV).

Los resultados confirman la existencia de una relación entre la violencia filio-parental y la seguridad y desimplicación en la familia. Asimismo, se obtiene una relación entre ser víctima y/o testigo de violencia con justificar dicha conducta. Por último, se encuentra una asociación entre la justificación de la violencia y la violencia filio-parental.

Por tanto, los resultados ayudan a conocer e incrementar el conocimiento acerca de los factores que podrían predecir la violencia filio-parental, así como a prevenir que se dé este fenómeno.

**Palabras clave:** violencia filio-parental; seguridad; desimplicación; justificación; víctima; testigo.

**Title:** Child-to-parent violence risk factors.

**Abstract:** The aim of the present study was to analyze individual and family factors that it could predict this type of violence. It will be study the relation between emotional security, justification of violence, exposure to violence, and child-to-parent violence.

The simple comprised 416 students from middle school and high school (222 boys and 185 girls). Age range varies among 13-14 years old ( $M = 15.17$ ;  $DT = 1.19$ ), being 267 (69.7%) among 13-14 and 144 (34.6%) 15-19.

The questionnaire used was composed of: Security in Family System Scale (SIFS), Irrational beliefs for adolescents scale (ECIA), Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ) and Exposure to violence Questionnaire (CEV).

Results confirm a relation between child-to-parent violence and emotional security and disengagement family. Also, a relation between to be violence victim and/or witness and to justify this act. Lastly, a relation between violence justification and child-to-parent violence.

Therefore, results help to know and increase knowledge about the factors that could predict child-to-parent violence, as well as to prevent this phenomenon.

**Keywords:** child-to-parent violence, security, disengagement, justification, victim, witness.

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Definición

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como “el uso de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, p.15)

Dentro del concepto general de violencia, encontramos la violencia familiar. En el Código Penal español (art. 173.2.) se entiende por violencia familiar “los malos tratos que se ejercen entre miembros de la misma unidad familiar donde en la díada agresor-víctima existe uno o varios nexos: biológico, civil, de convivencia, de dependencia, económico y/o afectivo” (Aroca-Montolío, Lorenzo-Moledo, y Miró-Pérez, 2014, p.157).

Un tipo de violencia familiar que actualmente toma gran protagonismo es la conocida como “violencia filio-parental” o “abuso de padres”, definida como “conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a los y las progenitoras, o a aquellos adultos que ocupan su lugar” (Pereira et al., 2017, p.220)

Las primeras aproximaciones conceptuales acerca de la violencia filio-parental (VFP) provienen de los autores Sears, Maccoby y Levin (1975), que ya en los años 50 acuñaron el término “Síndrome de los padres maltratados”, describiéndolo como un subtipo de violencia intrafamiliar (Sears, Maccoby y Levin, 1957). En este mismo sentido, en los años 70, Harbin, y Madden (1979), conceptualizaron este tipo de violencia como “ataques físicos o amenazas verbales y no verbales o daño físico” (Harbin, y Madden, 1979, p.1288).

Definiciones más recientes modifican en cierto sentido los conceptos anteriormente descritos, utilizando otras denominaciones, tales como “Maltrato parental” o “Síndrome del emperador”. Una de las definiciones contemporáneas más aceptadas es la realizada por la autora Barbara Cottrell (2004), estableciendo que este tipo de violencia es un “conjunto de actos de violencia verbal, emocional y/o física que los hijos cometen de forma reiterada contra uno o contra los dos padres” (Cottrell y Monk, 2004, p.1072). Por otro lado, en España, algunos autores, aluden a la violencia filio-parental como “conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones, arrojar objetos), verbal (insultos repetidos, amenazas) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar” (Pereira,

2006, p.2). Asimismo, Aroca (2010) la conceptualiza como “aquella donde el hijo/a actúa intencional y conscientemente con el deseo de causar daño, perjuicio y/o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de la violencia psicológica, económica y/o física” (Aroca, 2010, p.136).

Por tanto, podemos observar un cambio en la conceptualización de este tipo de violencia familiar. De esta forma, los primeros autores que la definen otorgan una mayor importancia al subtipo de violencia física, mientras que definiciones posteriores enfatizan lo emocional y lo verbal. Asimismo, los autores más recientes puntualizan características que han de darse en este tipo de violencia, tales como el ejercicio reiterado de la misma o la intencionalidad de los agresores.

Este tipo de violencia puede ejercerse a través de distintos actos, siendo la tipología más común aquella de carácter psicológico. Así, podemos encontrar varios estudios que establecen clasificaciones distintas, siendo los más usuales aquellos que distinguen entre maltrato físico, psicológico y económico (Aroca-Montolío et al., 2014; Rosado, Rico, y Cantón-Cortés, 2017). Así, estos tipos de violencia se podrían definir como:

- Violencia psicológica: es aquella de carácter emocional, verbal y no verbal, implicando conductas como las de amenazar, mentir o culpabilizar.
- Violencia económica: las conductas enmarcadas dentro de este tipo de violencia son las que se dirigen a restringir de alguna forma los ingresos o el ahorro de los progenitores, a través de conductas como las de robo o la destrucción de objetos.
- Violencia física: toda aquella conducta que pueda generar un daño a nivel corporal, tales como bofetones o patadas.

Por su parte, otros autores, como Urra (2006) distinguen las siguientes formas de ejercer este tipo de violencia:

1. Conductas tiránicas: la intención del menor es la de ocasionar daño permanente a los progenitores, amenazándolos y agredéndolos.
2. Utilización de los padres: es aquel tipo de violencia centrada en utilizar a los padres simplemente para obtener beneficios económicos de ellos, como si fueran “cajeros automáticos”
3. Desapego: intención de transmitir a los padres que no se les quiere

## **1.2.Incidencia y prevalencia**

A nivel de prevalencia de dicho fenómeno, es difícil establecer porcentajes concretos debido a factores relacionados con la metodología y la cultura. A nivel metodológico, suelen existir varias complicaciones: tamaños de muestras dispares, uso de instrumentos diferentes o la edad de los agresores. En cuanto a las complicaciones culturales, podemos encontrar las diferentes actitudes y conductas de las familias ante este tipo de violencia, así como el pudor que supone su admisión, encontrando en este sentido el llamado fenómeno de la punta del iceberg, que implica la existencia de más casos de los que realmente se recogen en las denuncias establecidas.

Por otra parte, es interesante diferenciar entre la prevalencia internacional y nacional. En cuanto a la internacional, algunos estudios plantean que en Estados Unidos dicho tipo de violencia intrafamiliar oscila entre el 5 y el 10% (Agnew y Huguley, 1989), mientras que otros exponen que esta sería del 7% (Pelletier y Coutu, 1992). Por su parte, estudios más recientes exponen que dicha prevalencia internacional oscila entre el 10% y el 18% (Gallagher, 2008).

En cuanto a la prevalencia de este fenómeno en España, algunos estudios establecen que el 13.7% de los adolescentes de la muestra estudiada han ejercido en alguna ocasión violencia física contra sus progenitores, siendo esta mayor en las madres que en los padres (Calvete, Gámez-Guadix, y Orue, 2014). Por su lado, datos más recientes plantean un incremento en la prevalencia de este tipo de violencia en los últimos años, estableciendo que entre el 8.2% y el 9% de los adolescentes estudiados admiten haber ejercido violencia física contra sus progenitores, mientras que entre el 13.1% y el 14% admiten haber ejercido violencia psicológica (Del Hoyo-Bilbao, Gámez-Guadix, y Calvete, 2018). Asimismo, los estudios de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (2017), muestran un crecimiento continuo de este tipo de violencia en España, pasando de 2683 casos en 2007 a 4898 en 2015 (Pereira et al., 2017)

El siguiente gráfico resume la incidencia de dicha violencia a lo largo de los últimos años a través de los datos obtenidos de las Memorias Anuales de la Fiscalía General del Estado, observándose un crecimiento constante de la misma (Jiménez, 2017):

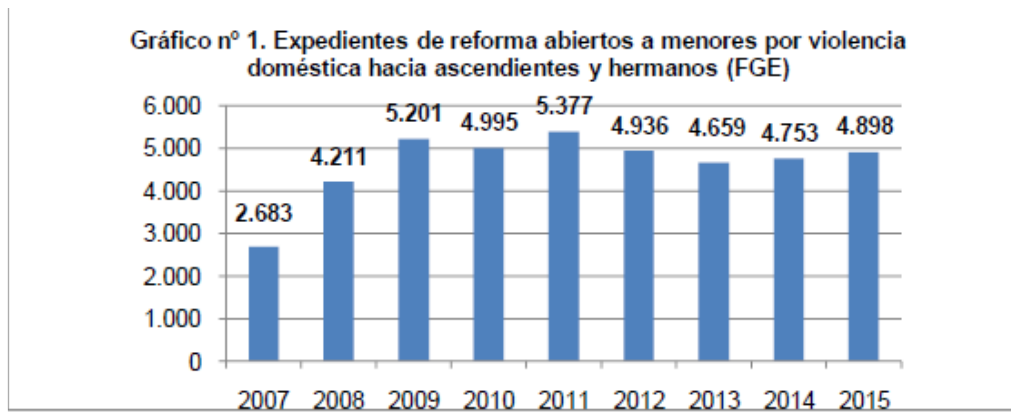


Figura 1. Gráfico de expedientes de reforma abiertos a menores por violencia familiar hacia ascendientes y hermanos (adaptado de Jiménez, 2017)

### 1.3. Factores predictores

Existen diversos modelos explicativos que intentan estructurar una etiología que justifique el ejercicio de la violencia filio-parental. Entre estos modelos, cabe destacar el llevado a cabo por Cottrell y Monk (2004). Estos autores realizaron un modelo de carácter ecológico, en el que determinaron diversos factores que interaccionaban dando lugar a la violencia ascendente. Estos factores que causaban la violencia se podían dividir en cuatro grupos: macrosistema (cultura, creencias...), exosistema (aislamiento social, falta de apoyos comunitarios...), microsistema (familia, escuela...) y factores ontogénicos (historia de abusos, apego, historial académico...).

Los autores establecen esta figura, donde representan aquellos factores que serían más importantes y explicarían el ejercicio de la violencia filio-parental:

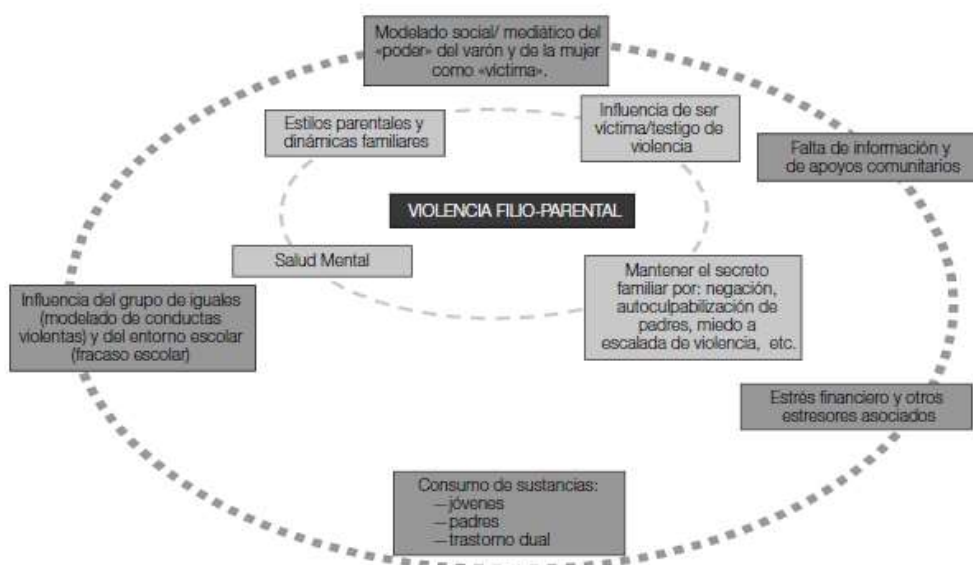




Figura 2. Interrelación entre las variables que explican la violencia filio-parental (adaptado de Cottrell y Monk, 2004)

Debido a la frecuencia de este fenómeno, han sido numerosos los estudios dedicados a analizar cuáles serían los factores de riesgo que podrían dar lugar al ejercicio del mismo. Por ello, es necesario, que a continuación, nos centremos en aquellas variables que se han estudiado en este sentido, así como vislumbrar algunas otras que podríamos plantear como factores de riesgo para desarrollarla.

En primer lugar, son de gran importancia todas aquellas variables relacionadas con el propio agresor. Las variables más estudiadas en este sentido han sido el sexo y la edad del sujeto que agrede. Atendiendo al sexo del agresor, la mayoría de los estudios concluyen que hay un mayor número de adolescentes que ejercen este tipo de violencia que son de sexo masculino, frente a un menor porcentaje femenino (Rechea, Fernández y Cuervo, 2008; González-Álvarez, Morán, Gesteira y García-Vera, 2011; Romero, Melero, Cànovas y Antolín, 2005). Por otro lado, en cuanto a la edad, la mayor parte de los sujetos se sitúan en el rango de edad comprendido entre 14-17 años (Carrasco, 2014)

En cuanto a las características de personalidad, ciertas investigaciones plantean que los rasgos de falta de empatía, impulsividad, baja tolerancia a la frustración o baja autoestima son factores de riesgo a considerar para el desarrollo de este tipo de violencia (Cuervo, y Rechea, 2010). Otros estudios la relacionan con la hostilidad, ideación paranoide, psicoticismo o la sensibilidad interpersonal (Rosado, Rico, y Cantón-Cortés, 2017).

Siguiendo con las variables del propio agresor, se puede aludir a la adaptación escolar. La mayor parte de los adolescentes que ejercen este tipo de violencia se encuentran cursando la E.S.O. y presentan un rendimiento académico muy deficiente, por lo que esto produciría ciertos problemas de adaptación escolar (Ibabe, Jauregizar, y Díaz, 2007)

Por último, habría que destacar el consumo de drogas y/u otras sustancias. En este sentido, las investigaciones no son concluyentes, mostrando resultados incongruentes. Así, destacan investigaciones que muestran que el consumo de sustancias como el alcohol no se relaciona con ejercer mayor violencia-filio-parental, mostrando un porcentaje de 67.9% de menores que ejercen esta violencia y que, sin embargo, no consumen (González,

2012). En contraposición, otros estudios confirman que el consumo de alcohol, tóxicos u otras sustancias sí producen una mayor probabilidad de ejercerla (Bertino et al. 2011)

En segundo lugar, habría que destacar las variables relacionadas con la víctima, como es el sexo del progenitor afectado. Tal y como muestran diversos estudios, los agresores cometen en mayor proporción este tipo de violencia contra la madre (Alberola et al., 2008; Álvarez, Rodríguez, Gesteira, y Vera, 2011)

En tercer lugar, deberíamos tener en cuenta las características familiares, ya que algunas de ellas podrían ser factores de riesgo para el desarrollo de la violencia ascendente.

Algunos autores, tales como Blasco, Merino, Amenós, y Martínez (2012) muestran que el mayor porcentaje de violencia filio-parental se encuentra en aquellas familias que poseen organizaciones diferentes a la nuclear. En este sentido, esta investigación, también destaca que una de las variables a tener en cuenta sería el orden que ocupa el agresor en la fratría, dándose un mayor porcentaje de jóvenes agresores que se encuentran en la primera posición.

Por otra parte, otros estudios (Ibabe et al., 2007) aluden a la importancia de un estilo educativo adecuado, basado en las normas y límites, así como en la transmisión del afecto y la comunicación como un factor protector para impedir el desarrollo de la violencia. De esta forma, estilos educativos inadecuados, tales como el permisivo-liberal, basado en la carencia de normas y límites o el autoritario, basado en la carencia de afecto y la existencia de normas muy rígidas, podrían ser predictores de la violencia filio-parental, constituyéndose como factores de riesgo para que se produzca.

Por otro lado, un aspecto fundamental y determinante en el desarrollo del niño con respecto a su entorno familiar es el de la seguridad emocional. Basándose en la teoría del apego (Bowlby, 1969), que define el apego como “aquel vínculo emocional que se desarrolla entre la madre y el niño”, Davies y Cummings (1994) plantean la seguridad emocional como: “una base segura y hábil a lo largo del tiempo y en los contextos naturales” y “la confianza en la disponibilidad y sensibilidad de un cuidador”. Estos autores se basan en la idea de considerar la conducta del niño yendo más allá de las relaciones diádicas a nivel familiar y de las individuales, teniendo en cuenta, por tanto, la influencia de todo el sistema familiar en la conducta del niño. En este sentido, estos autores, establecen que los conflictos que pueden tener los padres en su relación

matrimonial inducen un cierto estrés en el niño, y, esto, tiene efectos evidentes en el comportamiento y en las respuestas afectivas, cognitivas y psicológicas. Por tanto, la seguridad emocional tiene un impacto en el niño, afectando a todos sus procesos desde una edad muy temprana. En primer lugar, afecta a la regulación emocional propia. En segundo lugar, cumple una función motivadora, que guía al niño a enfrentar ciertos eventos familiares significativos. Por último, determina las representaciones cognitivas del niño con respecto a su familia (Davies y Cummings, 1994).

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, la seguridad emocional de un niño con respecto a su familia se produce cuando ésta desarrolla lazos sólidos y estables, así como cuando los miembros de la familia y sus cuidadores principales están disponibles para el niño (Cummings, Schermerhorn, Davies, Goeke-Morey, y Cummings, 2006). Cuando existen conflictos maritales esto induce una fuente muy potente de estrés familiar que reduce la seguridad emocional en el niño y tiene un valor determinante en el ajuste a su entorno familiar y a otros contextos en general. Por todo ello, según la teoría de la seguridad emocional, se pueden dar dos situaciones en la familia, una que refleje altos niveles de seguridad emocional, y otra que conlleve a un mayor grado de estrés y, por tanto, bajos niveles de seguridad emocional.

Cuando un niño presenta niveles altos de seguridad se refleja en la capacidad de confiar en las figuras de su familia y cuidadores como fuentes de seguridad y soporte, sería el correspondiente a una familia cálida. En las representaciones que los niños desarrollan destacan la de que son dignos y capaces de hacerles frente al éxito y al estrés, y que sus familias estarán disponibles cuando ellos lo necesiten o exista algún tipo de peligro. El hecho de que consideren que su familia es un contexto de seguridad, promoverá un adecuado ajuste psicológico, relaciones sociales positivas, así como habilidades y estrategias para regular sus emociones (Cassidy, Kirsh, Scolton, y Parke, 1996)

Sin embargo, cuando los niños tienen figuras de apego en su familia inconsistentes o que no atienden a sus llamadas o necesidades, no obtendrán esa seguridad emocional necesaria. Cuando los niños tienen este tipo de interacción con sus cuidadores principales, darán lugar a una mayor preocupación y respuesta inadecuada o tendente al estrés en las diferentes situaciones. Este tipo de patrones desarrollados en la familia provocan que el niño dé lugar a estrategias para hacer frente al estrés.

En este sentido, Forman y Davies (2005), plantean dos estrategias que pueden desarrollar los hijos para mantener su seguridad emocional: preocupación y desimplicación. Estas constituyen estrategias inseguras. La preocupación consiste en estar hipervigilante en las relaciones familiares, y la estrategia de desimplicación consiste en distanciarse o alejarse de la familia, especialmente a nivel emocional. Cuando existen conflictos maritales y familiares en un sistema, esto da lugar a que los hijos desarrollen estrategias inseguras, que producen una amenaza a su bienestar.

Por todo ello, consideramos que la seguridad emocional sería un factor fundamental a tener en cuenta en el desarrollo de la violencia filio-parental. De acuerdo con ello, podríamos plantear que aquellos niños que presenten un entorno familiar seguro y sólido, desarrollarán estrategias adaptativas, que conllevarán a menores niveles de violencia filio-parental, tales como la comunicación y el afecto; sin embargo, aquellos que presenten un entorno familiar tendente al conflicto, podrán desarrollar estrategias basadas en la desimplicación y la preocupación, dando lugar a una mayor probabilidad de desarrollar violencia filio-parental.

Por otro lado, podríamos hablar de la exposición a la violencia, tanto en el ámbito familiar como en otros entornos, como predictor de este tipo de violencia ascendente. Tal y como planteaba Bandura (1982) en su Teoría del Aprendizaje Social, podemos deducir que muchas de las conductas que realizan los hijos se deben a la observación de las mismas en los padres. Esta conclusión podríamos extrapolarla a este tipo de violencia, de tal manera que la observación de violencia intra-familiar podría dar lugar a la comisión de violencia filio-parental en el futuro. De esta forma, se plantea que la agresión psicológica y/o física entre los padres o de padres a hijos, correlaciona positivamente con una mayor probabilidad de ejercer violencia filio-parental (Gámez-Guadix, y Calvete, 2012). Estos últimos estudios plantean datos congruentes con otras investigaciones, como la llevada a cabo por Carrasco (2014), concluyendo en su estudio que aproximadamente la mitad de la muestra utilizada que llevaban a cabo el ejercicio de la violencia filio-parental, habían sido expuestas a violencia en el ámbito familiar, como víctimas directas o indirectas.

Sin embargo, y como se ha puntualizado anteriormente, la exposición a la violencia no solo puede tener lugar en el entorno familiar, sino que se puede dar en otros ámbitos. De esta forma, otro medio a tener en cuenta sería la influencia del grupo de iguales, que pueden provocar el inicio del ejercicio de este tipo de violencia. En este

sentido, los estudios no son concluyentes, algunos de ellos plantean que en sus investigaciones los amigos de los menores que ejercen violencia no presentan problemas con sus familias (Cuervo, y Rechea, 2010); sin embargo, otros estudios aluden a una influencia negativa de los iguales que conlleva al ejercicio de la violencia contra los progenitores (Calvete et al., 2014). Por otra parte, tal y como planteaba el modelo de Cottrell y Monk (2004) para explicar la violencia filio-parental, el hecho de ser testigo de conductas violentas en los iguales o en el entorno escolar podría ser predictor de una mayor violencia de hijos a padres. En este sentido, hay estudios que afirman que la observación y/o ser víctima de violencia en la escuela se asocia positivamente con ejercer mayores conductas violentas en niños (Flannery, Wester, y Singer, 2004)

Por otro lado, y centrándonos en la justificación de la conducta violenta, autores como Patterson (2002), plantean que el hecho de presenciar la violencia en el hogar, ya sea a nivel de violencia de género como cualquier otro conflicto familiar, podría ser un predictor de la justificación de la violencia en el niño, y, por tanto, el mayor ejercicio de violencia filio-parental. Asimismo, otros autores exponen que la justificación de la violencia correlaciona positivamente con los esquemas de grandiosidad, así como con el hecho de ejercer conductas violentas y con el comportamiento antisocial (Calvete, 2008). Además, otras investigaciones plantean que el hecho de justificar la agresión relacional y física, correlacionaba positivamente con que los adolescentes llevaran a cabo este tipo de agresiones (Werner y Nixon, 2005)

El estudio de este tipo de violencia es fundamental, ya que, como hemos visto anteriormente, muchas de las investigaciones citadas no son concluyentes y en ocasiones son incongruentes, mostrándose una necesidad imperiosa de seguir investigando aquellos factores de riesgo que podrían dar lugar a este tipo de violencia. Asimismo, también es necesario abordar aquellas variables que no se hayan estudiado con anterioridad y que pueden estar influyendo en que los jóvenes cometan agresiones contra sus progenitores, ya que esto nos ayudaría a construir un modelo integrador que aporte una explicación a este tipo de violencia. Esta investigación podría ayudar a clarificar cuáles serían aquellas líneas más idóneas a seguir en el tratamiento al encontrarnos con menores agresores y progenitores agredidos, sin embargo, no solo nos podría aportar un avance en cuanto al tratamiento, sino que podría constituir una herramienta a utilizar en la prevención de esta violencia, de tal forma que se podría disminuir su incidencia, y con ello, el malestar de progenitores y jóvenes.

## **1.4. Objetivos e hipótesis**

Por tanto, el objetivo fundamental del presente estudio es la evaluación de una serie de variables como factores que pueden predecir el fenómeno de la violencia filio-parental. De esta forma, se evaluaron factores individuales y familiares que podría ser potenciadores de este tipo de violencia. Por ello, se analizará qué relación tienen variables como la seguridad emocional en la familia, la justificación de la violencia o la exposición a la misma, con el hecho de ejercer violencia filio-parental.

Nuestra hipótesis principal fue que todas estas variables se asociarán de manera significativa con el hecho de ejercer violencia filio-parental. Por tanto, se estableció una hipótesis de carácter confirmatorio. De esta forma, se analizó la existencia de una asociación entre la estrategia de desimplicación en el entorno familiar con el hecho de ejercer mayor violencia filio-parental hacia la madre y hacia el padre, o con justificar en mayor medida la violencia. Asimismo, se comprobó si existía algún tipo de relación entre la seguridad en la familia y justificar la violencia, o ejercer violencia filio-parental. Por otro lado, se verificó si existía una asociación entre la preocupación y justificar la violencia o ejercer violencia filio-parental. También se observó si ser testigo y víctima de violencia se relacionaba con justificar en mayor medida la violencia, lo que, a su vez, podría correlacionar de forma indirecta con ejercer mayor violencia filio-parental. Por último, se comprobó si existía alguna relación entre ser testigo y víctima de violencia con ejercer violencia filio-parental de forma directa.

## **2. MÉTODO**

### **2.1. Participantes**

La muestra utilizada para el estudio estuvo compuesta por 416 participantes (222 chicos y 185 chicas). Dichos participantes procedían de tres centros escolares diferentes y elegidos aleatoriamente de las provincias de Málaga y Granada. Sus edades estaban comprendidas entre 13 y 19 años ( $M = 15.17$ ;  $DT = 1.19$ ). De esta forma, 267 de ellos presentaban edades comprendidas entre los 13 y 14 años (68.7%), mientras que 144 tenían edades comprendidas entre los 15 y 19 años (34.6%). Todos los participantes procedían de los cursos de 3º y 4º Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Bachillerato. De tal forma que, 198 de los participantes cursaban 3º de E.S.O. (47.6%), 157 procedían de 4º de E.S.O. (37.7%), y, 61 de 1º de Bachillerato (14.7%).

Con respecto al estado civil de los padres, la mayor parte de los progenitores de los adolescentes estaban casados, ocupando un porcentaje del 67.3% de la muestra, el 21.6% estaban separados o divorciados, el 6.5% cohabitaban sin estar casados, el 0.7% eran solteros, en el 2.9% de las familias había fallecido uno o ambos padres, y, por último, el 0.5% de los adolescentes eran hijos adoptivos.

## **2.2. Instrumentos**

Con el objetivo de obtener los datos socio-demográficos de los participantes, se incluyeron en el cuestionario una serie de preguntas acerca de la edad, sexo, ciudad de origen y curso escolar. Además, se incorporó una cuestión sobre el estado civil de los padres. Asimismo, se realizó una serie de interrogantes que evaluaban el consumo de alcohol, tabaco o cualquier otro tipo de droga.

Por otra parte, y con la finalidad de evaluar las distintas variables que se consideraban relevantes en el estudio, el cuestionario se continuó integrándose diferentes escalas:

*Security in the Family System Scale (SIFS)* (Forman y Davies, 2005). La teoría de la seguridad emocional (EST) (Cummings y Davies, 2010) plantea cómo los hijos se sienten seguros en la familia cuando los lazos en esta son sólidos y cuando los progenitores responden y están disponibles para ellos, especialmente en situaciones adversas o estresantes. Con la finalidad de medir la seguridad emocional del niño en su sistema familiar, Forman y Davies (2005), construyeron la escala conocida como SIFS. De esta forma, plantearon que si el sentido de seguridad de un niño con respecto a su sistema familiar era un mecanismo adecuado para explicar las situaciones adversas en la familia (Cummings y Davies, 1996), entonces esta escala debería asociar los factores de riesgo en la familia con el desajuste o las dificultades del niño. Esto quedó reflejado en los estudios de validación que hicieron Forman y Davies (2005), donde se corroboraba que medidas como el apoyo y la disponibilidad en la familia predecían menores niveles de desimplicación y preocupación en el niño, lo que tenía también influencia en la estabilidad y el bienestar de este. De esta forma, y guiados por la hipótesis de la seguridad emocional (Davies y Cummings, 1994), estos autores incluyeron en la escala la medición de las tres estrategias utilizadas por los niños para preservar su seguridad emocional: preocupación, seguridad y desimplicación. Por tanto, el primer factor incluido en la escala sería el de preocupación, que contiene 8 ítems para evaluar la preocupación de los niños acerca del futuro de ellos mismos y sus familias (p.ej., “tengo la sensación de que mi

familia va a pasar por muchos cambios que no voy a esperar”); el segundo factor sería la seguridad, que contiene 7 ítems de la escala, donde se mide la familia como una fuente de apoyo y protección (p.ej., “estoy orgulloso de mi familia”); por último, el tercer factor sería la desimplicación, también compuesta por 7 ítems de la escala, y consistentes en los esfuerzos del niño por desvincularse y restarle importancia a su sistema familiar (p.ej., “cuando algo malo ocurre en mi familia, me gustaría poder vivir con una familia diferente”). De esta forma, este instrumento consta de 22 ítems con cinco alternativas distribuidas en una escala tipo Likert desde “nada” (1) hasta “mucho” (5). En cuanto a la fiabilidad de las subescalas o factores que componen el instrumento, los autores Forman y Davies (2005) encontraron una fiabilidad test-retest de .75 para la subescala de preocupación, .82 para seguridad, y .80 para desimplicación. Asimismo, otros estudios realizados en este sentido, se muestran congruentes con estos resultados, encontrando que la escala presenta un coeficiente de  $\alpha$  de .84 para la subescala de preocupación, .83 para la de seguridad, y .78 para desimplicación (López-Larrosa, Mendiri-Ruiz-de-Alda, y Sánchez Souto, 2016). En nuestro estudio, los coeficientes de  $\alpha$  de Cronbach obtenidos para cada subescala fueron de .85 para la subescala de preocupación, .83 para la de seguridad, y .73 para la desimplicación.

*Escala de creencias irracionales para adolescentes (ECIA)* (Cardeñoso y Calvete, 2004). Esta escala está compuesta por 12 ítems que evalúan una serie de creencias irracionales: necesidad de aprobación/éxito, desamparo, responsabilidad de culpa, evitar problemas, intolerancia a la frustración y justificación del uso de la violencia. Cada ítem debe ser contestado a través de una escala tipo Likert de 5 puntos (1= nada y 5 = mucho). En esta escala consideramos especialmente importante la subescala de justificación de la violencia, ya que esta nos permitirá conocer la creencia de los adolescentes de que la agresión es adecuada en diferentes situaciones (p. ej., “A veces hay que pegar a otro cuando se le merece”). El ECIA muestra una adecuada fiabilidad (Cardeñoso y Calvete, 2014). Los estudios le asignan un coeficiente de  $\alpha$  de Cronbach de .89 (Orue, y Calvete, 2010). Asimismo, en nuestro estudio, el coeficiente de  $\alpha$  de Cronbach hallado para esta escala fue de .78.

*Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ)* (Calvete, et al., 2013). Dicho cuestionario evalúa la violencia ejercida por parte de los hijos contra sus progenitores o cuidadores en sus diferentes formas. Esto lo lleva a cabo a través de 20 ítems paralelos, 10 referidos a la madre y 10 al padre. A través de estos ítems se evalúa tres tipos de



violencia, psicológica (7 ítems) y física (3 ítems). De esta forma, a través de la escala se les pregunta a los adolescentes con qué frecuencia realizan esa conducta violencia con respecto a los padres, evaluándola con una escala tipo Likert: 0 (“nunca”), 1 (“rara vez esto ha ocurrido 1 o 2 veces”), 2 (“a veces, ha ocurrido entre 3-5 veces”) y 3 (“muy a menudo, ha ocurrido 6 veces o más”). Este instrumento muestra una alta fiabilidad, dando lugar a un coeficiente de  $\alpha$  de Cronbach de .76 y .75 para la violencia psicológica contra madres y padres respectivamente, y .76 y .88 para la violencia física contra madres y padres respectivamente (Calvete, et al., 2013). Además de los ítems del instrumento original, se añadió un ítem para la evaluación de la violencia económica (“Has cogido el dinero de tu padre/madre sin permiso”). Por otra parte, en nuestro estudio, la fiabilidad hallada a partir del coeficiente de  $\alpha$  de Cronbach fue de .68 y .68 para la violencia psicológica contra madres y padres respectivamente, y .68 y .74 para la violencia física contra madres y padres respectivamente.

*Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV)* (Orue y Calvete, 2010). La exposición a la violencia ha sido un fenómeno ampliamente estudiado y definido, incluyendo su concepto tanto una exposición directa como indirecta a las conductas violentas (Buka, Stichick, Birdthistle y Earls, 2001). De esta forma, este cuestionario se utiliza para evaluar la exposición directa e indirecta a los distintos tipos de violencia (física, verbal y amenazas) en cuatro contextos diferentes (colegio, calle, casa y televisión). La escala consta de 21 ítems, 9 relacionados con la exposición directa y 12 con la indirecta, es decir, que los niños sean testigos de situaciones de violencia. Además, estos ítems, como se ha dicho anteriormente, hacen referencia a distintos tipos de violencia y en diferentes contextos. Cada uno de los ítems debe ser contestado a través de una escala tipo Likert de 0 (“nunca”) a 4 (“todos los días”). Los coeficientes de  $\alpha$  de Cronbach son de .73, .78, .71, .77 para los ítems referentes a la observación de la violencia en el colegio, la calle, la casa y la televisión y .79, .75 y .80 para la victimización en el colegio, la calle y la casa (Orue y Calvete, 2010).

### **2.3.Procedimiento**

En primer lugar, se obtuvo el permiso de los distintos centros educativos para poder administrar el cuestionario a sus alumnos. En cada uno de los centros se contactó con el responsable de Dirección y con el Departamento de Orientación Educativa, con el fin de obtener su consentimiento, así como de explicarles cuál era la naturaleza de la investigación y su finalidad. Todos los centros con los que se contactó quisieron colaborar

con la investigación realizada. El cuestionario se realizó en las provincias de Málaga y Granada, abarcando dos y un centro respectivamente.

Posteriormente, durante la administración del cuestionario en cada curso, se les informó a los participantes del estudio del carácter estrictamente confidencial y voluntario de la investigación. De esta forma, ninguno de ellos tuvo que especificar ningún dato que pudiera identificarlo. Todos los alumnos de cada curso estuvieron dispuestos a realizar el cuestionario, no existiendo ninguna negación a cumplimentarlo. Además, durante la administración del cuestionario los estudiantes se sentaron de forma individual, para asegurar que no estuvieran influenciados por sus compañeros. Los cuestionarios se completaron en aproximadamente 30 minutos.

#### **2.4. Análisis estadísticos**

Los análisis estadísticos realizados en este estudio se llevaron a cabo a través del paquete estadístico IBM SPSS (Statistical Package for Social Sciences), versión 20 y mediante el software AMOS 16.0. A través de este software se realizó un modelo de ecuaciones estructurales para analizar la relación de las variables estudiadas. Para la evaluación del ajuste del modelo se utilizó el índice RMSEA (Residual Mean Squared Error Aproximation), que cuando tiene valores iguales o inferiores a .08 indica que dicho ajuste es adecuado. Asimismo, se utilizó el CFI (Comparative Fit Index), cuyo valor ha de ser mayor a .95 y el TLI (Tucker Lewis Index), cuyo valor tiene que ser mayor a .90. Además, se utilizó el valor de Chi-cuadrado para conocer si el ajuste del modelo era adecuado, teniendo que ser su valor no significativo (Kline, 1998).

De esta forma, en primer lugar, se hallaron los estadísticos descriptivos referentes a la variable dependiente del estudio, es decir, la violencia filio-parental, a través del paquete estadístico IBM SPSS. Posteriormente, y utilizando la base de datos de dicho programa, se realizó un modelo de ecuaciones estructurales a través del software AMOS.

### **3. RESULTADOS**

En la Tabla 1 se muestran los datos referentes a los descriptivos de la variable de la VFP, incluyendo las distintas modalidades de la misma (física, psicológica, económica y total), así como la VFP ejercida hacia el padre y hacia la madre.

Los resultados muestran que, en general, las agresiones eran más frecuentes hacia la madre que hacia el padre, con  $M = .43$  ( $DT = .35$ ) y  $M = .36$  ( $DT = .34$ ), respectivamente. Por otra parte, y atendiendo a los diferentes tipos de VFP, podemos observar que la modalidad más frecuente es la violencia psicológica, tanto hacia la madre como hacia el padre, con  $M = .59$  ( $DT = .48$ ) y  $M = .49$  ( $DT = .46$ ), respectivamente. Esta modalidad de violencia fue seguida de la VFP económica, obteniéndose una  $M = .40$  ( $DT = .79$ ) en el caso de este tipo de violencia hacia la madre, y una  $M = .33$  ( $DT = .72$ ) hacia el padre. Por último, el tipo de VFP ejercida en menor medida es aquella que se corresponde con la violencia física, dando lugar a  $M = .06$  ( $DT = .24$ ) en el caso de la violencia física hacia la madre, y  $M = .05$  ( $DT = .23$ ) hacia el padre. Como podemos observar, la VFP, en todas sus modalidades, fue ejercida en mayor medida hacia la madre que hacia el padre.

Tabla 1. *Violencia filio-parental física, psicológica, económica y total hacia el padre y la madre*

Variable		Media	DT	Min	Max	Asimetría	Curtosis	n
VFP Padre	Física	.06	.24	.00	2.33	5.51	38.33	414
	Psicológica	.59	.48	.00	2.29	.94	.48	401
	Económica	.40	.79	.00	3.00	1.99	3.08	413
	Total	.43	.35	.00	1.73	1.06	.79	398
VFP Madre	Física	.05	.23	.00	2.00	5.07	28.76	413
	Psicológica	.49	.46	.00	2.57	1.17	1.31	399
	Económica	.33	.72	.00	3.00	2.30	4.68	412
	Total	.36	.34	.00	2.45	1.51	3.48	396

#### *Modelo 1: modelo inicial*

Con el fin de analizar las relaciones existentes entre las variables estudiadas, se realizó un primer modelo que incluía todas las relaciones, tanto directas como indirectas, entre ellas. Este modelo fue realizado en primer lugar utilizando la variable de la violencia filio-parental total hacia la madre, y, posteriormente, la violencia filio-parental total hacia el padre.

En primer lugar, se introdujo la relación directa entre las tres escalas del SIFS (preocupación, seguridad y desimplicación) y la violencia filio-parental total hacia la madre y hacia el padre. Asimismo, se añadió la relación directa entre ser testigo y víctima de violencia con justificar la violencia. Atendiendo a esta última variable, se incorporó la relación de la misma con ejercer violencia filio-parental. También se estudió la relación directa entre las tres escalas del SIFS y la justificación de la violencia. Por otro lado, atendiendo a las relaciones indirectas, se evaluó la relación indirecta entre ser testigo y víctima de violencia con la violencia filio-parental total hacia la madre y hacia el padre.

#### *Modelo inicial violencia filio-parental hacia la madre*

En el caso de la violencia filio-parental hacia la madre, y atendiendo a las variables relacionadas con las escalas del SIFS, se encontraron una serie de relaciones significativas. De este modo, el modelo mostró una relación entre la desimplicación en la familia y ejercer violencia filio-parental hacia la madre ( $\beta = .17$ ;  $p < .05$ ), así como con justificar la violencia ( $\beta = .26$ ;  $p < .001$ ). Asimismo, se encontró una relación entre la seguridad en el sistema familiar y justificar la violencia ( $\beta = .12$ ;  $p < .05$ ). Por otro lado, centrándonos en las variables ser testigo y víctima de violencia, el modelo señaló una relación significativa entre ser testigo de violencia y ejercer violencia filio-parental hacia la madre ( $\beta = .22$ ;  $p < .001$ ), así como con justificar la violencia ( $\beta = .15$ ;  $p < .05$ ). Además, se encontró una relación entre ser víctima de violencia y justificar dicha conducta ( $\beta = .12$ ;  $p < .05$ ). Por último, el modelo presentó una relación entre justificar la violencia y ejercer violencia filio-parental ( $\beta = .10$ ;  $p < .05$ ). Sin embargo, el resto de relaciones no resultaron significativas: preocupación y justificar la violencia, preocupación y ejercer violencia filio-parental hacia la madre, ser víctima de violencia y violencia filio-parental hacia la madre y seguridad en la familia y violencia filio-parental hacia la madre. Los índices de ajuste del modelo, con  $\chi^2 (gl = 6) = 51.174$ ,  $p < .000$ , fueron: RMSEA = .13, CFI = .91 y TLI = .60. El modelo predecía el 14% del total de la varianza de la violencia filio-parental hacia la madre y el 11% de la justificación de la violencia.

#### *Modelo inicial violencia filio-parental hacia el padre*

En el caso de la violencia filio-parental hacia el padre, se analizaron las mismas relaciones. Centrándonos en las variables relacionadas con las escalas del SIFS, también

se encontraron relaciones significativas. De esta forma, el modelo señaló una relación entre la desimplicación en la familia y justificar la violencia ( $\beta = .26$ ;  $p < .001$ ), así como entre la seguridad en el sistema familiar y justificar la violencia ( $\beta = .12$ ;  $p < .05$ ). Por otro lado, y atendiendo a las variables testigo y víctima de violencia, el modelo mostró una relación significativa entre ser testigo de violencia y ejercer violencia filio-parental ( $\beta = .15$ ;  $p < .05$ ), así como con justificar la violencia ( $\beta = .15$ ;  $p < .05$ ). Además, se encontró una relación entre ser víctima de violencia y ejercer violencia filio-parental ( $\beta = .13$ ;  $p < .05$ ), así como con justificar la violencia ( $\beta = .12$ ;  $p < .05$ ). Por último, se señaló una relación entre justificar la violencia y ejercer violencia filio-parental ( $\beta = .14$ ;  $p < .05$ ). Sin embargo, el resto de relaciones no resultaron significativas: preocupación y justificar la violencia y preocupación y ejercer violencia filio-parental, desimplicación en la familia y ejercer violencia filio-parental hacia el padre y seguridad en la familia y ejercer violencia filio-parental hacia el padre. Los índices de ajuste del modelo, con  $\chi^2 (gl=6) = 48,971$ ,  $p < .000$ , fueron: RMSEA = .13, CFI = .91 y TLI = .61. El modelo predecía el 13% del total de la varianza de la violencia filio-parental hacia el padre y el 11% de la justificación de la violencia.

#### *Modelo 2: modelo final*

Una vez realizados y analizados los modelos anteriores, el siguiente objetivo fue el de realizar el modelo más ajustado posible. Para ello eliminamos aquellas relaciones entre las variables no significativas, con la finalidad de obtener un modelo mejor y que explicará de forma más exhaustiva la violencia filio-parental.

#### *Modelo final violencia filio-parental hacia la madre*

En este modelo se suprimió la variable preocupación, ya que no mantenía relación significativa con ninguna de las variables del modelo, la relación entre seguridad y ejercer violencia filio-parental hacia la madre, y ser víctima de violencia y ejercer violencia filio-parental hacia la madre.

El modelo final de violencia filio-parental hacia la madre se presenta en la figura 1. Atendiendo a los índices de ajuste de este modelo, se observa un valor  $\chi^2 (gl=2) = 1.94$ ,  $p = .37$ , el RMSEA mejoró considerablemente, obteniéndose un valor de .00, el CFI y el TLI aumentaron, dando lugar a unos valores de 1.00 y 1.00, respectivamente. El modelo

predecía el 18% del total de la varianza de violencia filio-parental total hacia la madre y el 12% de la justificación.

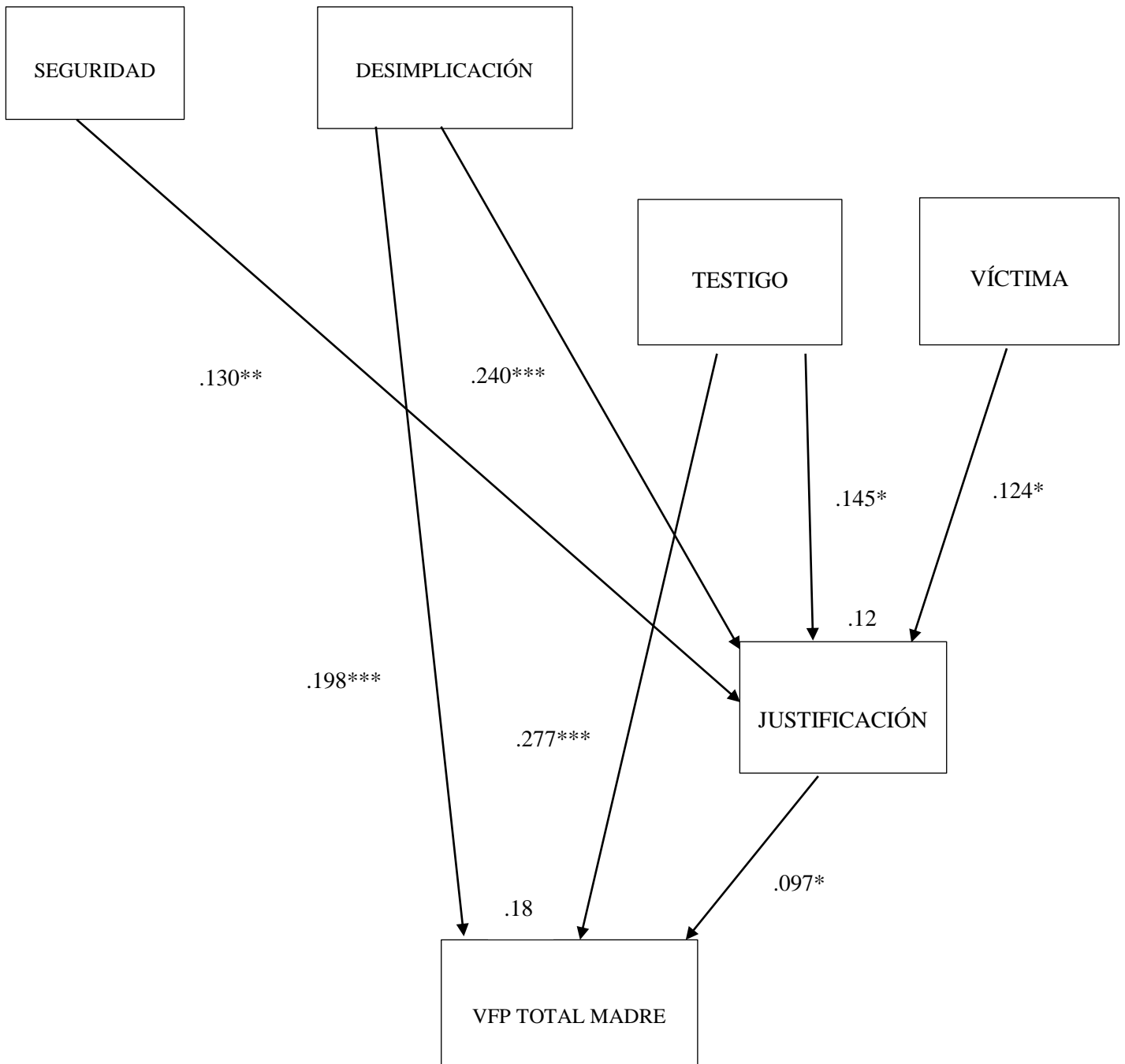


Figura 1. Modelo final violencia filio-parental hacia la madre. Los valores presentados son coeficientes estandarizados.

### *Modelo final violencia filio-parental hacia el padre*

En este modelo también se suprimió la variable preocupación, asimismo, se eliminó la relación entre seguro y ejercer violencia filio-parental hacia el padre y entre la desimplicación y la violencia filio-parental hacia el padre.

El modelo final de violencia filio-parental hacia el padre se presenta en la figura 2. Con respecto a los índices de ajuste de este modelo, se observa un valor  $\chi^2 (gl=2) = 2.80$ ,  $p = .24$ , el RMSEA mejoró bastante, dando lugar a un valor de .03, el CFI y el TLI aumentaron, obteniéndose unos valores de .99 y .97, respectivamente. El modelo predecía el 13% del total de la varianza de la violencia filio-parental total hacia el padre y el 12% de la justificación.

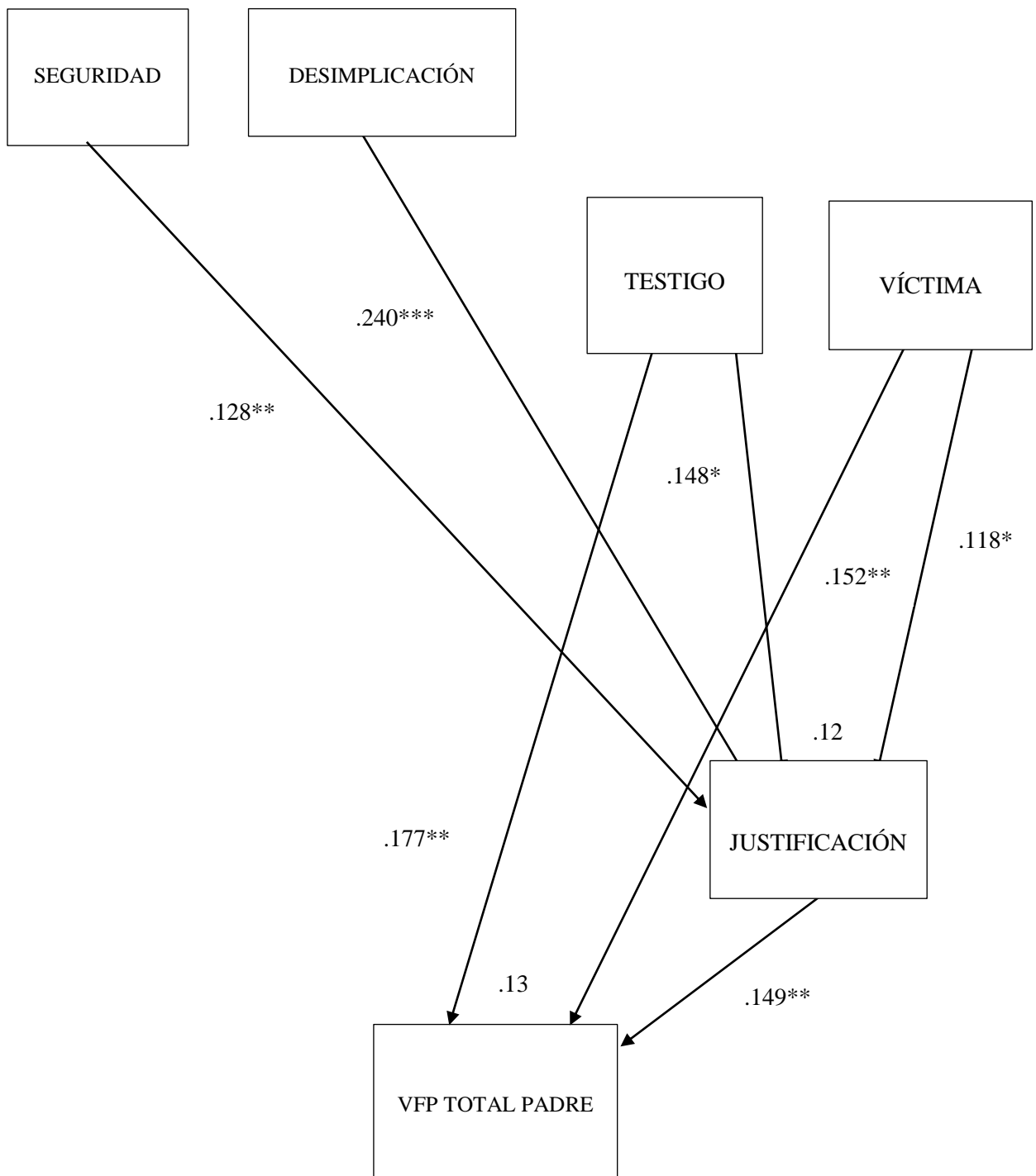


Figura 2. Modelo predictivo de la violencia filio-parental hacia el padre. Los valores presentados son coeficientes estandarizados.



#### 4. DISCUSIÓN

El presente estudio proporciona datos que pueden contribuir a comprender en mayor medida el fenómeno de la violencia filio-parental, ayudando a conocer qué variables pueden estar implicadas en su surgimiento. El objetivo principal del estudio fue analizar aquellas variables que podían constituir factores predictores de la violencia filio-parental. De esta forma, se estudió la relación entre la seguridad emocional e inseguridad emocional (preocupación, seguridad y desimplicación) y la violencia filio-parental total hacia la madre y hacia el padre, así como la relación con justificar en mayor medida la violencia. Por otro lado, se estudió la relación entre ser testigo o víctima de violencia con justificar la violencia, o con ejercer violencia filio-parental. Asimismo, se analizó la relación entre la justificación de la violencia y la violencia filio-parental.

Los resultados del estudio muestran una mayor frecuencia de violencia filio-parental hacia la madre que hacia el padre en todas sus modalidades. Este dato es congruente con numerosos estudios que exponen que la violencia ascendente se encuentra en mayor medida hacia el progenitor femenino (Lozano, Estévez y Carballo, 2013; Bertino et al., 2011; Calvete, Orue y Sampedro, 2014).

Por otro lado, y atendiendo a los predictores de dicha violencia, tanto en el modelo de la violencia filio-parental hacia el padre como hacia la madre, se encontró una relación entre la estrategia de desimplicación en la familia con el hecho de justificar en mayor medida la violencia. Sentirse desvinculado del entorno familiar también se relacionó con ejercer una mayor violencia filio-parental, sin embargo, esta asociación únicamente se dio en el caso de la violencia hacia la madre. Estos resultados son congruentes con numerosos estudios que plantean la relación existente entre el hecho de sentirse desvinculado, y, por tanto, al margen del sistema familiar, con percibir un menor ajuste y conductas más problemáticas (Cummings, Schermerhorn, Davies, Goeke-Morey, y Cummings, 2006). Asimismo, otras investigaciones concluyen que la inseguridad emocional en la familia caracterizada por la desimplicación predice en gran medida los problemas de los hijos en el hogar (Rodríguez, 2017). Por tanto, estos resultados se mostrarían congruentes con la teoría de la seguridad emocional (Davies y Cummings, 1994), que ponía de manifiesto que la seguridad emocional de un niño se alcanzaba cuando en la familia se daban lazos sólidos, y que, cuando esto no ocurría, daba lugar a estrategias para afrontar el estrés que no conllevaban a un

ajuste adecuado de ese niño con respecto a su familia. Por otro lado, y atendiendo a otra de las variables implicadas en la seguridad emocional, concretamente, la seguridad en la familia, no se dio relación entre sentirse seguro y ejercer violencia filio-parental hacia el padre o hacia la madre. Sin embargo, sí se encontró una relación significativa entre la seguridad en la familia y justificar la violencia, tanto hacia el padre como hacia la madre. El hecho de no encontrar relación entre sentirse seguro y ejercer violencia filio-parental, es congruente con los estudios planteados anteriormente, ya que exponen que el hecho de sentirse seguro en el sistema familia, y, por tanto, confiar en las figuras de apego como fuentes de apoyo, dará lugar a estrategias adaptativas en el niño, y, por tanto, recurrirán menos a la violencia (López-Larrosa, Mendiri-Ruiz-de-Alda, y Sánchez Souto, 2016). Sin embargo, es importante señalar la relación hallada entre sentirse seguro en el sistema familiar y justificar la conducta violenta, ya que es bastante novedosa. De hecho, en este sentido, los estudios muestran datos incongruentes, expresando que el hecho de establecer un apego inseguro con el cuidador principal, podría ser un factor de riesgo para el desarrollo de conductas antisociales durante la infancia y la adolescencia, y, por tanto, ejercer mayores conductas violentas, tales como estar de acuerdo con aquellas creencias que justifican la violencia (Brando, Valera, y Zarate, 2008).

Asimismo, los resultados mostraron una relación entre ser testigo y víctima de violencia y justificar dicha conducta. De esta forma, el hecho de ser testigo y/o víctima de conductas violentas en diferentes ámbitos, podría predecir la justificación de dichas acciones. En este sentido, otros estudios muestran resultados similares que relacionan el hecho de ser expuesto a la violencia en cualquier ámbito, tanto de forma directa como indirecta, con ejercer dicha conducta y justificarla en mayor medida (Orue y Calvete, 2010; Guerra, Huesmann y Spindler, 2003; Flannery, Wester, y Singer, 2004).

Por otra parte, y atendiendo a las variables anteriormente citadas, se halló una relación entre justificar la violencia con ejercer en mayor medida violencia filio-parental, tanto hacia la madre como hacia el padre. De esta forma, existen investigaciones que muestran una relación similar entre ambas variables, planteando que la justificación de la violencia correlaciona positivamente con ejercer mayores conductas violentas y desarrollar conductas antisociales (Gámez-Guadix y Calvete, 2012; Patterson, 2002). De igual modo, se encontró una

relación directa entre ser testigo de violencia y ejercer violencia filio-parental, tanto hacia la madre como hacia el padre. En este sentido, diversos estudios relacionan el hecho de ser testigo de violencia marital con una mayor probabilidad de ejercer mayor violencia filio-parental (Ibabe y Jaureguizar, 2011). Asimismo, otras investigaciones plantean que ser testigo de conductas violentas en el grupo de iguales podría ser un predictor de la violencia en los observadores de tales conductas (Flannery, Wester, y Singer, 2004). Por su parte, ser víctima de violencia se relacionó directamente con ejercer mayor violencia filio-parental hacia el padre, no resultando una relación significativa en el caso de la violencia filio-parental hacia la madre. Esta relación, en el caso de la violencia filio-parental hacia el padre, también es congruente con algunas investigaciones que plantean que, el hecho de ser víctima de violencia en la familia o en otros contextos, puede llegar a producir que se ejerzan mayores conductas violentas en un futuro, tanto en el ámbito familiar como en otros contextos interpersonales que impliquen al adolescente (Patr6, y Limiñana, 2005). Asimismo, se halló una relación indirecta entre ser testigo y/o víctima de violencia y ejercer violencia filio-parental hacia el padre o hacia la madre, relación mediada por la justificación de la violencia. Esta relación indirecta se produce porque existe una asociación entre ser víctima y/o testigo de violencia con justificar dicha conducta, así como una relación entre la justificación de la violencia y ejercer violencia filio-parental.

Este estudio presenta varias limitaciones que debemos tener en cuenta. En primer lugar, el diseño es de tipo correlacional, por tanto, no se pueden establecer relaciones causales entre las variables estudiadas. De esta forma, los hallazgos deberían replicarse utilizando estudios longitudinales, pudiendo de este modo conocer las relaciones causales, así como estudiar sus variaciones a lo largo del tiempo.

Otra limitación podría ser que toda la información recogida en el estudio se obtiene a través de un único informante, lo que podría causar sesgos de deseabilidad social y favorecer las relaciones encontradas. De esta forma, se podría haber evaluado la visión de los progenitores con la finalidad de estudiar ampliamente los estilos parentales o la exposición a la violencia en el ámbito familiar. Además, el estudio fue puramente retrospectivo, con lo que cabe la posibilidad de que algunos participantes no recordaran adecuadamente la información solicitada. Sin embargo, algunos estudios apoyan la validez de tales

estudios retrospectivos (Cantón, Cortés, y Cantón-Cortés, 2012). Asimismo, otra limitación encontrada es el tamaño de la muestra, pudiendo ser más amplia. De igual modo, la muestra utilizada provenía de tres centros educativos diferentes, por lo que el incremento del número de centros podría mejorar el estudio realizado, a la vez que aumentaría el tamaño de la muestra. De esta forma, se podría replicar el estudio ampliando el número de sujetos y añadiendo información de otros participantes, lo que podría mejorar aún más los resultados encontrados.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones expuestas, el estudio nos ayuda a incrementar el conocimiento acerca del fenómeno de la violencia filio-parental, mostrando la relación de la misma con la seguridad o la desimplicación en la familia. Asimismo, se obtiene una relación entre ser víctima y/o testigo de violencia con justificar dicha conducta. Por último, encontramos una relación entre la justificación de la violencia y la violencia filio-parental.

Por tanto, dicha investigación contribuye a aumentar el conocimiento sobre la violencia filio-parental, incrementando la comprensión sobre el mismo. Es necesario resaltar la necesidad de investigar sobre este tipo de violencia, ya que produce numerosas consecuencias tanto para la familia como para el propio niño que agrede, así como una afectación del bienestar en el ámbito familiar. Por ello, es esencial destacar entre las aplicaciones de este estudio, su importancia a nivel preventivo. De esta forma, la investigación llevada a cabo ayuda a clarificar y señalar la consideración del ámbito familiar en el desarrollo de la violencia filio-parental, desempeñando la familia un rol fundamental en la prevención de este fenómeno. Así, el estudio refleja la relevancia de la seguridad emocional en la familia como factor protector de este tipo de violencia y, por tanto, el desarrollo de lazos sólidos y seguros entre los hijos y sus progenitores, podría evitar la generación de la violencia filio-parental. Sin embargo, la desimplicación en la familia podría ser un factor de riesgo para la existencia de este tipo de violencia. De esta forma, se podrían desarrollar programas de intervención a nivel familiar, con el objetivo de trabajar en este sentido. Por otro lado, esta investigación también contribuye a reflejar la importancia de la prevención en el ámbito escolar y en la relación con los iguales, ya que el hecho de ser testigo y/o víctima de violencia podría ser un factor de riesgo para el desarrollo de violencia filio-parental. Por tanto, el objetivo preventivo no solo debería dirigirse al ámbito

familiar, sino que también tendría que extrapolarse a otros entornos y contemplar un enfoque mucho más amplio. Asimismo, la información que nos proporciona este estudio podría incrementar el conocimiento en el ámbito clínico y educativo acerca de la violencia filio-parental, permitiéndoles desarrollar intervenciones dirigidas a la familia y al niño a nivel individual, y considerando una intervención conjunta entre los progenitores y sus hijos. Por tanto, esta investigación nos proporciona un conocimiento mayor de la violencia filio-parental, teniendo implicaciones en el ámbito preventivo y de la intervención.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnew, R. y Huguley, S. (1989). Adolescent violence towards parents. *Journal of Marriage and Family*, 51, 699-711. <http://dx.doi.org/10.2307/352169>
- Aroca, C. (2010). *La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M. y Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30, 157-170. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>.
- Bandura, A. (1982) *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bertino, L., Calvete, E., Pereira, R., Orúe, I., Montes, Y., y González, Z. (2011). El prisma de la Violencia Filio-Parental diferentes visiones de un mismo fenómeno. *Entre impotencia, resiliencia y poder: adolescentes en el Siglo XXI*, 361-384.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss. Vol. 1: Attachment*. Londres: Hogarth Press.
- Brando, M., Valera, J.M., y Zarate, Y. (2008). Estilos de apego y agresividad en adolescentes. *Segunda Época*, 27(1), 16-42.
- Buka SL, Stichick TL, Birdthistle I y Earls FJ (2001). Youth exposure to violence: prevalence, risks and consequences. *American Journal of Orthopsychiatry*, 71, 298-310.
- Calvete, E. (2008). Justification of violence and grandiosity schemas as predictors of antisocial behavior in adolescents. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 36, 1083-1095.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Orue, I., González-Diez, Z., de Arroyabe, E. L., Sampedro, R., ... y Borrajo, E. (2013). Brief report: The Adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: An examination of aggressions against parents in Spanish adolescents. *Journal of adolescence*, 36(6), 1077-1081.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de psicología*, 30(3), 1176-1182.
- Calvete, E., Orue, I., Bertino, L., Gonzalez, Z., Montes, Y., Padilla, P., y Pereira, R. (2014). Child-to-parent violence in adolescents: the perspectives of the parents, children, and professionals in a sample of Spanish focus group participants. *Journal of family violence*, 29(3), 343-352.

- Calvete, E., Orue, I., y Sampedro, R. (2014). Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. *Journal for the Study of Education and Development*, 34 (3), 349-363. DOI: 10.1174/021037011797238577
- Cantón J., Cortés M. R., y Cantón-Cortés D. (2012). Variables associated with the nature of sexual abuse to minors. *The Spanish Journal of Psychology*, 15, 571–581. [https://doi.org/10.5209/rev\\_SJOP.2012.v15.n2.38868](https://doi.org/10.5209/rev_SJOP.2012.v15.n2.38868)
- Cardeñoso, O., y Calvete, E. (2004). Desarrollo de un inventario de creencias irracionales para adolescentes. *Psicología Conductual Revista Internacional de Psicología Clínica de la Salud*, 12(2), 289-304.
- Cardeñoso, O., y Calvete, E. (2004). Desarrollo del Inventario de Creencias Irracionales para adolescentes. *Psicología Conductual*, 12, 289-304.
- Carrasco, N. (2014). Violencia filio-parental: Características personales y familiares de una muestra de servicios sociales. *Trabajo Social Hoy*, 73, 63-78. doi: 10.12960/TSH.2014.0016.
- Cassidy, J., Kirsh, S.J., Scolton, K.L., y Parke, R.D. (1996). Attachment and representations of peer relationships. *Developmental Psychology*, 32, 892– 904.
- Cottrell, B. & Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse. A qualitative overview of common themes. *Journal of family Issues*, 25 (8), 1072-1095.
- Cuervo, A. L., y Rechea, C. (2010). Menores agresores en el ámbito familiar. Un estudio de casos. *Revista de derecho penal y criminología*, 3, 353-375
- Cummings, E. M., Schermerhorn, A. C., Davies, P. T., Goeke-Morey, M. C., y Cummings, J. S. (2006). Interparental discord and child adjustment: Prospective investigations of emotional security as an explanatory mechanism. *Child development*, 77(1), 132-152.
- Cummings, E. M., y Davies, P. T. (2010). *The Guilford series on social and emotional development. Marital conflict and children: An emotional security perspective*. New York, NY, US: Guilford Press.
- Cummings, E.M., y Davies, P. (1996). Emotional security as a regulatory process in normal development and the development of psychopathology. *Development and Psychopathology*, 8, 123–139.

- Davies, P. T., y Cummings, E. M. (1994). Marital conflict and child adjustment: An emotional security hypothesis. *Psychological bulletin*, 116(3), 387.
- Del Hoyo-Bilbao, J., Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2018). Corporal punishment by parents and child-to-parent aggression in Spanish adolescents. *Anales de Psicología*, 34(1), 108-116. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.1.259601>
- Flannery, D. J., Wester, K. L., y Singer, M. I. (2004). Impact of exposure to violence in school on child and adolescent mental health and behavior. *Journal of Community Psychology*, 32(5), 559-573.
- Forman, E. M., y Davies, P. T. (2005). Assessing children's appraisals of security in the family system: The development of the Security in the Family System (SIFS) scales. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 46(8), 900-916.
- Gallagher, E. (2008). *Children's violence to parents: a critical literature review*. Melbourne: Monash University.
- Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2012). Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*, 24(2), 277-283.
- González, M. (2012). *Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención* (Tesis de maestría). Universidad de Madrid.
- González-Álvarez, M., Morán, N., Gesteira, C., y García-Vera, M. P. (2011). Caracterización de los menores que agreden a sus padres. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 11(1), 7-27.
- Guerra N.G., Huesmann L.R., y Spindler A. (2003). Community violence exposure, social cognition, and aggression among urban elementary school children. *Child Development*, 74, 1561-1576.
- Habbin, H.T. y Madden, D.J. (1979). Battered Parents: A New Syndrome. *American Journal of Psychiatry*, 136 (10), 1288-1291.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J., y Díaz, O. (2007). *Violencia filio-parental: Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Ibabe, I., y Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27(2), 265-277.



- Jiménez, S. (2017). La violencia filio parental y la medida de internamiento. Especial referencia a la "prestación por excarcelación". *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 13, 15-44. <https://doi.org/10.4995/reinad.2017.7325>
- Kline, R.B. (1998). *Principles and practice of structural equation modeling*. New York: Guilford Press.
- López-Larrosa, S., Mendiri-Ruiz-de-Alda, P., y Sánchez Souto, V. (2016). Validación de la escala Seguridad en el Sistema Familiar (SIFS) en dos muestras españolas de adolescentes y jóvenes residentes con su familia e institucionalizados. *Universitas Psychologica*, 15(2), 361-370.
- Lozano, S., Estévez, E., y Carballo, J.L. (2013). Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia filio-parental. *Documentos de Trabajo Social*, 52, 239-254.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de: [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Orue, I., y Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292.
- Orue, I., y Calvete, E. (2012). La justificación de la violencia como mediador de la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en infancia. *Psicothema*, 24(1), 42-47
- Patró, R. y Limiñana, R.M. (2005). Víctimas de la violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, 21, 11-17.
- Patterson, G. R. (2002). Etiology and treatment of child and adolescent antisocial behavior. *The behavior analyst today*, 3(2), 133-144.
- Pelletier, D. y Coutu, S. (1992). Substance abuse and family violence in adolescents. *Canada's Mental Health*, 40, 6-12.
- Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: un fenómeno emergente. *Mosaico*, 36, 8-9.
- Pereira, R., Loinaz, I., Del Hoyo-Bilbao, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A.,...Gutiérrez, M.M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: consenso de la sociedad

española para el estudio de la violencia filio-parental (SEVIFIP). *Papeles del psicólogo*, 38 (3), 216-223. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2839>

Rechea, C., Fernández, M., y Cuervo, A.N. (2008). *Menores agresores en el ámbito familiar*. Universidad de Castilla-La Mancha.

Rodríguez, A.P. (2017). *Problemas de conducta en adolescentes colombianos: papel de los conflictos entre los padres, prácticas de crianza y estructura familiar* (tesis doctoral). Universidad de Granada.

Romero, F., Melero, A., Cànovas, C., y Antolín, M. (2005). *La violencia de los jóvenes en la familia: Una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Centre d'estudis jurídics i formació especcialitzada. Recuperado de: [https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/200254/doc\\_28636973\\_1.pdf?sequence=1](https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/200254/doc_28636973_1.pdf?sequence=1)

Rosado, J., Rico, E., y Cantón-Cortés, D. (2017). Influencia de la psicopatología en la comisión de violencia filio-parental: diferencias en función del sexo. *Anales de Psicología*, 33(2), 243-251. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.2.240061>

Sears, R.R., Maccoby, E. E. y Levein, H. (1957). *Patterns of child rearing*. Evanston, Illinois: Row & Peterson.

Urta, J. (2006). *El pequeño dictador: cuando los padres son las víctimas*. Madrid, España: La Esfera de los Libros.

Werner, N. E. y Nixon, C. L. (2005). Normative beliefs and relational aggression: An investigation of the cognitive bases of adolescent aggressive behavior. *Journal of Youth and Early Adolescence*, 34, 229-243.

## 6. ANEXOS

### Anexo 1. Ficha de datos TFG

#### Anexo I. FICHA CON LOS DATOS DEL TFG

(no rellenar los campos sombreados)

Título del TFG	Factores predictores de la violencia filio-parental
Título del TFG en inglés	Child-to-parentviolenceriskfactors
Apellidos y nombre estudiante	Mirían Junco Guerrero
Apellidos y nombre del/la Tutor/a	David Cantón Cortés
Apellidos y nombredel/la Cotutor/a	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Titulación	Graduado en Psicología
Fecha de presentación (defensa)	12/06/2019
Calificación(a cumplimentar por el Centro)	
Denominación del proyecto de investigación (si el trabajo está relacionado con un proyecto de investigación)	Factores predictores de la violencia filio-parental
Denominación de la institución y sector al que pertenece (si el trabajo ha sido realizado en colaboración con otra institución)	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**RESUMEN:**(copiar aquí el texto del resumen del TFG)

El objetivo del presente estudio fue analizar los factores individuales y familiares que podrían predecir la violencia filio-parental. De esta forma, se estudiará la relación entre la seguridad emocional, la justificación de la violencia o la exposición a la misma, con ejercer violencia filio-parental.

La muestra estuvo compuesta por 416 estudiantes de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, y 1º de Bachillerato (222 chicos y 185 chicas). Sus edades se encontraban comprendidas entre los 13 y 14 años ( $M = 15.17$ ;  $DT = 1.19$ ), teniendo 267 (69.7%) de ellos entre 13 y 14 años, y 144 (34.6%) entre 15 y 19 años.

La información se recogió a través de un cuestionario que incluía diferentes escalas: Security in theFamilySystemScale (SIFS), Escala de creencias irracionales para adolescentes (ECIA), Child-to-ParentAggressionQuestionnaire (CPAQ) y Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV).

Los resultados confirman la existencia de una relación entre la violencia filio-parental y la seguridad y desimplicación en la familia. Asimismo, se obtiene una relación entre ser víctima y/o testigo de violencia con justificar dicha conducta. Por último, se encuentra una asociación entre la justificación de la violencia y la violencia filio-parental.

Por tanto, los resultados ayudan a conocer e incrementar el conocimiento acerca de los factores que podrían predecir la violencia filio-parental, así como a prevenir que se dé este fenómeno.



Málaga, 30 de mayo de 2019

**SELLO DE SECRETARÍA**

## Anexo 2. Solicitud de defensa del TFG



Facultad de Psicología

### SOLICITUD DE LA DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO PSICOLOGÍA CURSO ACADÉMICO 2018 /2019

Apellidos y nombre del estudiante	Junco Guerrero Mirian
DNI	25614789-B
Grado en Psicología/Logopedia	Grado en Psicología
Universidad o Institución de destino <sup>1</sup>	
Título del TFG	Factores predictores de la violencia filio-parental
Tutor/a de TFG de la UMA	David Cantón Cortés
Tutor/a Colaborador/a externo/a	
Cotutor/a <sup>2</sup>	
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación
Área de Conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación
INFORMACIÓN del Profesorado Tutor sobre las actividades formativas de orientación realizadas por el/la estudiante <sup>3</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han sido realizadas por el/la tutor/a <input checked="" type="checkbox"/></li> <li>• Han sido autorizadas por el/la tutor/a <input type="checkbox"/></li> </ul>
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
VALORACIÓN del/la Tutor/a sobre las actividades formativas de orientación realizadas por el/la estudiante <sup>3</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FAVORABLE <input checked="" type="checkbox"/></li> <li>• NO FAVORABLE <input type="checkbox"/></li> </ul>
Valoración del/la Tutor/a sobre la presentación del TFG <sup>3</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FAVORABLE <input checked="" type="checkbox"/></li> <li>• NO FAVORABLE <input type="checkbox"/></li> </ul>

#### SOLICITA:

La defensa y evaluación del Trabajo de Fin de Grado que arriba se describe, en la Convocatoria de Junio de 2019:

Málaga, a 28 de Mayo de 2019

Firma del/la Tutor/a:

Firma del/la estudiante:

<sup>1</sup> Para el alumnado acogido a programas de movilidad o que desarrollen el TFG en otra institución.

<sup>2</sup> En casos excepcionales podrá existir la figura de un/a cotutor/a, previa autorización de la Comisión de TFG.

<sup>3</sup> FAVORABLE o NO FAVORABLE.

### Anexo 3. Declaración de originalidad del TFG

## ANEXO III

### DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO PSICOLOGÍA

CURSO ACADÉMICO 2018 / 2019

<b>Nombre y apellido alumno/a</b>	Mirian Junco Guerrero
<b>DNI</b>	25614789-B
<b>Univesidad o Institución de destino</b> <sup>1</sup>	
<b>Título del TFG</b>	Factores predictores de la violencia filio-parental
<b>Tutor/a de TFG de la UMA</b>	David Cantón Cortés
<b>Departamento</b>	Psicología Evolutiva y de la Educación
<b>Área de conocimiento</b>	Psicología Evolutiva y de la Educación

#### DECLARO BAJO JURAMENTO O PROMESA

Que los documentos son originales e inéditos no habiéndose utilizado para la evaluación de ninguna otra asignatura del plan de estudios cursado.

Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad de quien la suscribe, a los efectos de participar en la Defensa del Trabajo de Fin de Grado.

En Málaga, a 3 de Junio 2019

Firma del/la estudiante



<sup>1</sup>Para el alumnado acogido a programas de movilidad o que desarrollen el TFG en otra institución

## Anexo 4. Powerpoint



# FACTORES PREDICTORES DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

Alumno/a: Mirian Junco Guerrero

Tutor/a: David Cantón Cortés

Introducción

Método

Resultados

Discusión

"Violencia filio-parental" o "abuso de padres", definida como "conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a los y las progenitoras, o a aquellos adultos que ocupan su lugar" (Pereira et al., 2017, p.220).

Prevalencia

- Internacional: 10-18% (Gallagher, 2008)
- España: 8.2-9% violencia física 13.1-14% violencia psicológica. (Del Hoyo-Bilbao, Gámez-Guadix, y Calvete, 2018).

Factores predictores de la violencia filio-parental



Agresor	Víctima	Características familiares
Sexo	Sexo	Seguridad emocional
Edad		Exposición a la violencia
Rasgos personalidad		Justificación de la violencia
Consumo sustancias		

**Introducción** > **Método** > **Resultados** > **Discusión**

Objetivo: evaluar factores individuales y familiares predictores de la violencia filio-parental

Hipótesis:

- ✓ Desimplicación
  - Violencia filio-parental
  - Justificación de la violencia
  
- ✓ Seguridad
  - Violencia filio-parental
  - Justificación de la violencia
  
- ✓ Preocupación
  - Violencia filio-parental
  - Justificación de la violencia



**Introducción** > **Método** > **Resultados** > **Discusión**

Objetivo: evaluar factores individuales y familiares predictores de la violencia filio-parental

Hipótesis:

- ✓ Testigo y/o víctima → Justificación → Violencia filio-parental  
 Relación indirecta
  
- ✓ Testigo y/o víctima → Violencia filio-parental  
 Relación directa





Introducción Método Resultados Discusión

Participantes: 416 (222 chicos y 185 chicas). Edad: 13-19 años

Instrumentos:

- *Security in the Family System Scale (SIFS)* (Farman y Davies, 2005)

22 ítems, escala Likert  
 $\alpha$  de Cronbach: .85 preocupación,  
 .83 seguridad, .73 desimplicación

- *Escala de creencias irracionales para adolescentes (ECIA)* (Cárdenas y Calvete, 2004)

12 ítems, escala Likert  
 $\alpha$  de Cronbach: .78

- *Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ)* (Calvete, et al., 2013)

21 ítems, escala Likert  
 $\alpha$  de Cronbach: .68



Introducción Método Resultados Discusión

- *Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV)* (Ortiz y Calvete, 2010)

21 ítems, escala Likert  
 $\alpha$  de Cronbach: .73, .78, .71, .77  
 observación violencia colegio,  
 calle, casa, televisión; .79, .75, .80  
 victimización

Procedimiento

Análisis estadísticos: IBM SPSS, versión 20  
 Software AMOS 16.0

RMSEA < .08

CFI > .95

TLI > .90

**BUEN AJUSTE MODELO**



Violencia filio-parental física, psicológica, económica y total hacia el padre y la madre

Variable		Media	DT	Mín	Más	Asimetría	Curtoosis	n
VFP Padre	Física	.06	.24	.00	2.33	5.51	38.33	414
	Psicológica	.59	.48	.00	2.29	.94	.48	401
	Económica	.40	.79	.00	3.00	1.99	3.08	411
	Total	.43	.35	.00	1.73	1.06	.79	398
VFP Madre	Física	.05	.23	.00	2.00	5.87	28.76	413
	Psicológica	.49	.46	.00	2.57	1.17	1.31	399
	Económica	.33	.72	.00	3.00	2.30	4.68	412
	Total	.30	.34	.00	2.45	1.51	3.48	396

- Modelo inicial violencia filio-parental hacia la madre



RMSEA = .13  
CFI = .91  
TLI = .60

RMSEA < .08  
CFI > .95  
TLI > .90

Introducción Método Resultados **Discusión**

- Modelo inicial violencia filio-parental hacia el padre



RMSEA = .13  
CFI = .91  
TLI = .61

RMSEA < .08  
CFI > .95  
TLI > .90

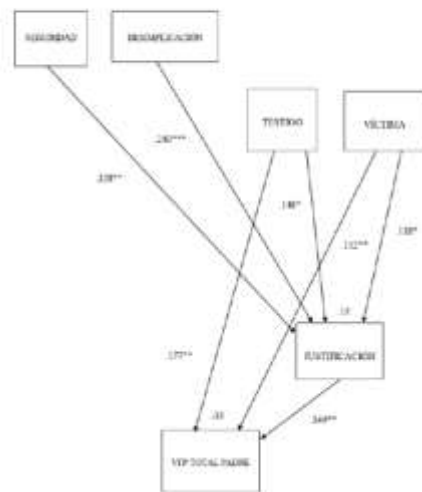
Introducción Método Resultados **Discusión**

Modelo final violencia filio-parental total hacia la madre



RMSEA = .00  
CFI = 1.00  
TLI = 1.00

Modelo final violencia filio-parental total hacia el padre



RMSEA = .03

CFI = .99

TLI = .97

**Objetivo:** analizar factores predictores de la violencia filio-parental

- Mayor frecuencia violencia filio-parental madre (Lozano, Estévez y Carballo, 2013; Bertino et al., 2011; Calvete, Orue y Sampedro, 2014).
- Desimplicación y justificación de la violencia y ejercer violencia filio-parental (Rodríguez, 2017).
- Seguridad emocional y justificar violencia (Brando, Valera, y Zarate, 2008).
- Ser testigo y víctima de violencia y justificar dicha conducta (Orue y Calvete, 2010)
- Justificar la violencia y ejercer violencia filio-parental (Gómez-Guadix y Calvete, 2012)
- Testigo de violencia y ejercer violencia filio-parental (Ibabe y Jaureguizar, 2011).
- Víctima de violencia y ejercer mayor violencia filio-parental (Patrón, y Limiñana, 2005).

**Limitaciones:**

- Diseño correlacional
- Único informante
- Estudio retrospectivo
- Tamaño de la muestra

SIN EMBARGO...

**Contribuye a:**

- Relación violencia filio-parental con seguridad o desimplicación.
- Víctima y/o testigo con justificar violencia
- Justificación violencia y violencia filio-parental

**Aplicaciones:** prevención a nivel familiar, escolar e individual

